



## Jugátela por los humedales

Plan de Educación Ambiental Humedales del Santa Lucía

8

**Protagonistas:** L. Modernell, C. Miranda, L. Herou y M. Umpiérrez

10

**Zoom Fauna/Flora:** carpincho, totora y junco

13

**Cartelera:** Uruguay sede de la IV Asamblea del GEF



10



11



4



13

## Boletín I 02

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

**3 Editorial**  
La maravillosa recreación de la complejidad

**4 Nota: InfoSnap**  
Jugátela por los humedales  
Plan de Educación Ambiental (PEA) Humedales del Santa Lucía (HSL)

**8 Protagonistas**  
Laura Modernell  
Carolina Miranda  
Leonardo Herou  
Miguel Umpiérrez

**10 Fichas: ZoomFaunayFlora**  
Carpincho  
Totora  
Junco

**12 Cartelera / Actividades**  
Nueva fecha Turap 2009  
Uruguay sede de la IV Asamblea del GEF  
Acuerdo en Laguna de Rocha

**14 Cartelera / Noticias**  
Área protegida en las cuencas de los arroyos Laureles y las Cañas  
Curso Entrenamiento para Capacitadores CREHO  
V Curso de Guardaparques  
Especialización en medio ambiente 2009

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

ISSN 1688-5295 Abril 2009

**Coordinación:** Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), a través del Proyecto SNAP

**Consejo editor:** Alicia Torres, Guillermo Scarlato, José Pedro Díaz, Erika Hoffmann y Laura Modernell.

**Asesores editoriales:** Andrea Troncoso, Beatriz Sosa, Fernando Siré, Paola Mejía y Victoria Morena.

**Redactor responsable:** Erika Hoffmann (Galicia 1133, entrepiso)

**Producción periódica:** Hernán Sorhuet **Diseño:** PlanD **Fotos:** Proyecto SNAP y PlanD



Del barro venimos...

### *La maravillosa recreación de la complejidad<sup>1</sup>*

Cuando comenzamos a trabajar con los escolares de la cuenca del río Santa Lucía hicimos, como primera acción, una encuesta de evaluación para ver cómo los niños veían a los humedales.

La respuesta más común fue que eran barro y agua, un lugar que podía provocar enfermedades.

Al final del trabajo, la visión había evolucionado notablemente, se había despertado una sensibilidad especial; los niños y sus familias recorrían ahora los humedales y eran los propios chiquilines quienes contaban lo que estaban viendo, lo que reconocían de acuerdo a lo aprendido en la escuela.

Qué mejor muestra de que el programa de educación ambiental que estamos desplegando en los humedales del Santa Lucía es efectivamente un trabajo multiplicador, donde los conceptos previos se transforman y esa nueva mirada es volcada a otros. Y es, además, un trabajo integrador, donde la escuela juega un rol clave para la comunidad toda.

El trabajo que se ha realizado es también la demostración del resultado de un enorme esfuerzo colectivo, donde la colaboración fue la clave para que los resultados sean perdurables y para que las nuevas miradas logren transformar la realidad que se enfrenta cada día. Los humedales de Santa Lucía constituyen uno de esos rinconcitos elegidos del país que van a contribuir a la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Las actividades que aquí estamos desarrollando, entonces, sirven como muestra piloto para proyectarlas al resto del territorio.

Queremos que este proyecto de educación ambiental que estamos desplegando aquí sea realmente una experiencia demostrativa de las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas para desarrollar este tipo de actividades.

La perspectiva es que este tipo de trabajos se amplíe: que se realicen más y mejores actividades, queremos incrementar el alcance geográfico, queremos enlazar estas propuestas lúdicas con el Plan Ceibal y así potenciar el uso de todas las herramientas, de la naturaleza, del aula, de la computadora, de la realidad en todas sus dimensiones.

Todo integrado, con diferentes recursos, para que cada maestra en su lugar los combine, los aproxime y los utilice de la manera que le sea más eficaz para alcanzar sus objetivos educativos, con la oportunidad de contar con todos los materiales necesarios y la libertad para elegir entre todos esos recursos didácticos.

No se puede, entonces, sino felicitar a todo el equipo que ha trabajado en la realización y puesta en operaciones del Plan de Educación Ambiental Humedales del Santa Lucía, y felicitar a las maestras y a los niños, un ejemplo del que todos en Uruguay van a sacar lecciones para poder proyectar esto hacia adelante.

**Alicia Torres**

Directora Nacional de Medio Ambiente

<sup>1</sup> Intervención de la Directora Nacional de Medio Ambiente, Alicia Torres, en el lanzamiento del Plan de Educación Ambiental Humedales de Santa Lucía 2009 (24 de marzo de 2009).

# Jugátela por los Humedales

## Plan de Educación Ambiental (PEA) Humedales del Santa Lucía (HSL)

No se puede concebir un Sistema Nacional de Áreas Protegidas sin un trabajo profundo de concienciación y participación social. Desde esa perspectiva, la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) eligió el área de los humedales de la cuenca inferior del río Santa Lucía como experiencia piloto, para generar conocimientos y experiencias en educación ambiental.

Esta estrategia que involucra a niños y adultos de la comunidad local intenta recuperar los saberes de los habitantes del área y generar conocimientos en referencia a los valores naturales y culturales de esta zona y los beneficios que generan estos territorios, revalorizando las prácticas y costumbres tradicionales amigables con el ambiente.

*Jugátela por los Humedales* es una experiencia dirigida a niños, docentes y a las comunidades cercanas al área que busca sensibilizar y promover una cultura ciudadana emprendedora y solidaria. También pretende ser un vehículo para la generación de conocimientos y habilidades sociales, especialmente vinculadas a la conservación de la diversidad biológica, en particular de los humedales.

El Plan de Educación Ambiental tiene sus antecedentes en actividades realizadas durante 2006, evaluadas por docentes y alumnos de las escuelas participantes. En su reformulación, para el trabajo en 2008, fueron contempladas las sugerencias aportadas por quienes habían participado de la experiencia en años anteriores y también se contó con un importante apoyo del Consejo de Educación Primaria (CEP) con quien se realizó un trabajo sólido y coordinado en 12 escuelas del área de influencia de los humedales del Santa Lucía.

Durante 2008, el Plan fue implementado por la organización no-gubernamental *Iniciativa Latinoamericana\**, en el marco del acuerdo firmado en 2006 por el MVOTMA, las intendencias de Montevideo, Canelones y San José, bajo la coordinación del Programa Agenda Metropolitana, y en acuerdo con el CEP. Involucró nuevamente a 12 escuelas pertenecientes a Canelones (Nos. 3, 104, 120 y 156), Montevideo (Nos. 116, 124 y 159, y Colegio Santa María de la Guardia) y San José (Nos. 88, 89, 96 y 108).

### Buenos resultados

La experiencia fue un éxito. Se abrió un espa-



\* *Iniciativa Latinoamericana*: esta asociación civil uruguaya sin fines de lucro es un espacio abierto de encuentro de emprendimientos de innovación social y participación ciudadana.



## Actividades desarrolladas

- Talleres de aula de frecuencia semanal con alumnos de 4°, 5° y 6° años.
- Clases abiertas con padres.
- Actividades de descubrimiento e investigación en el medio natural.
- Instancias de observación, generación de preguntas, registro y análisis de datos.
- Realización de actividades lúdicas vinculadas a la temática preparadas y desarrolladas entre los alumnos y los docentes.
- Rescate de conocimientos de los referentes de la comunidad.
- Elaboración de afiches, carteleros y folletería informativa.
- Confeción grupal de maquetas del humedal y su función.
- Planificación de salidas didácticas centradas en los conceptos de ecosistemas y diversidad biológica.
- Elaboración de videos y programas radiales relacionados a la temática tratada.
- Distribución de la Guía de Educación Ambiental.
- Capacitación a docentes

cio de oportunidad para que los escolares conocieran un poco más sobre el lugar donde viven, donde trabajan sus padres, y también permitió revalorizar oficios y estilos de vida. Se les dio voz, herramientas y oportunidades para ser escuchados. A diferencia de otros proyectos, este proceso de educación ambiental se construye desde la propia escuela generando un espacio para el intercambio de conocimientos, experiencias y saberes propios del lugar.

A través de juegos y actividades diversas, 350 niños y más de 500 padres, reflexionaron sobre la importancia del ambiente que los rodea y cincuenta docentes se capacitaron en la temática relacionada con los humedales locales. Asistieron a clases abiertas y actividades recreativas con la comunidad, demostrando interés y compromiso.

Entre los productos creados por los escolares que participaron de este proceso educativo quedaron afiches, autoadhesivos, volantes, postales, libros de cuentos, encuestas, y podcasts en video y audio.

Una medida interesante de lo que se ha conseguido se refleja en los resultados de las encuestas aplicadas a los propios niños. Al inicio del trabajo en 2008 se les pidió a los niños que completaran un formulario que les preguntaba (entre otras cosas) que es un humedal, las respuestas eran "es algo húmedo", "barro y agua". Para la mayoría no era importante conservarlos porque "pueden traer alguna enfermedad y hacen mal"... Al finalizar el año no sólo cambiaron las respuestas -siendo mucho más precisas- sino que a través de las palabras de muchos niños y padres percibimos que había un cambio fundamental en la valoración de su entorno. Un padre de Santiago Vázquez nos decía que nunca había recorrido el humedal y desde que su hijo participa del plan salen a tomar mate a la pasarela y él le explica que es cada cosa.

Las acciones del PEA están particularmente centradas en lograr la participación de todos los actores, mediante una estrategia lúdica generada a través del

## Humedales del río Santa Lucía

*Son bañados muy especiales de Uruguay, que han sido seleccionados para ingresar al SNAP por sus destacados valores en biodiversidad y bellezas paisajísticas. Una de sus características sobresalientes es que son salinos, debido a que reciben aguas provenientes del Río de la Plata. Otra de sus singularidades tiene que ver con su localización. Están ubicados en plena área metropolitana; ello significa que alrededor de un 70% de la población del país vive a menos de 50 kilómetros de esta área. Estos humedales forman una planicie baja de inundaciones en el curso inferior del río Santa Lucía, extendida por 20.000 hectáreas entre los departamentos de Canelones, Montevideo y San José. Numerosas investigaciones señalan la importancia que tiene para el país conservar este ecosistema, considerando la variedad de especies animales y vegetales que alberga, y los servicios ambientales que proporciona a toda la zona, como por ejemplo la capacidad de amortiguación de inundaciones.*

uso planificado, creativo y sistemático de juegos didácticos, dinámicas y ejercicios orientados a lograr aprendizajes significativos, en términos de conocimientos y habilidades sociales. En particular,

“  
Las acciones del Plan de Educación Ambiental están centradas en lograr la participación de todos los actores, mediante una estrategia lúdica”

¿Sabías qué...

70% de la población del país vive a menos de 50 kilómetros del área de los humedales del Santa Lucía?

los niños pueden encontrar en el juego la oportunidad de participar y crear, de colaborar con otros, de trabajar en equipo, teniendo la temática ambiental como trasfondo.

### Voces y miradas desde los humedales

Los niños de las escuelas de Canelones, Montevideo y San José participantes del PEA de HSL presentaron una muestra de material fotográfico y audiovisual producido por ellos, destacando el vínculo de las comunidades con el área y sus valores asociados. Se realizaron juegos, visi-

tas guiadas por los humedales y recorridas por localidades del área como Playa Penino, Punta Espinillo, Melilla, Las Brujas y Santiago Vázquez, admirando la belleza paisajística de los bañados desde diversos escenarios.

### 2009

Este año el MVOTMA, a través del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Proyecto SNAP) ejecutado por DINAMA, junto a Primaria y las intendencias de Canelones, Montevideo y San José -con la coordinación del Programa Agenda Metropolitana- continuará con el proceso educativo llevado adelante en 2008, a través del proyecto *Jugátela por los Humedales*. Este es un año clave debido a que el área Humedales del Santa Lucía ingresará al SNAP. Por eso se resolvió dar un paso significativo incluyendo en el Plan a la totalidad de las escuelas del área, con propuestas adaptadas a la realidad de cada centro educativo. Serán en total 26 escuelas. El proyecto buscará aportar herramientas para la construcción e incorporación de saberes colectivos, facilitando el abordaje de la temática ambiental de los humedales del Santa Lucía, afirmando la identidad cultural, y revalorizándolos como patrimonio natural y cultural. El proceso educativo del PEA se desarrollará con tres modalidades y tres escenarios articulados de actuación, complementarios: talleres de aula, salidas a la naturaleza abierta, micro-proyectos ambientales en la comunidad.

### 26 escuelas participantes del PEA HSL 2009

#### Canelones

Nº 104 (Santa Lucía); Nº 156 (Santa Lucía); Nº 3 (Aguas Corrientes); Nº 120 (Cerrillos Campo Militar); Nº 140 (Santa Lucía); Nº 8 (Los Cerrillos); Nº 208 (Los Cerrillos); Nº 4 (Cerrillos Parador Tajos); Nº 7 (Cerrillos Paso del Bote); Nº 37 (Cerrillos Quinta de Illa); Nº 168 (Rincón del Colorado); Nº 45 (Colorado); Nº 11 (Santa Lucía Margat)

#### Montevideo

Nº 116 (Santiago Vázquez); Nº 124 (Melilla); Nº 159 (Rincón del cerro); Colegio Santa María de la Guardia (Santiago Vázquez)

#### San José

Escuela Rural Nº 38 (Rincón del Albano); Escuela Rural Nº 41 (Buschental); Nº 63 (Pueblo Nuevo); Nº 66 (Rincón de la Bolsa); Nº 117; Nº 88; Nº 89; Nº 96 y Nº 108 (Ciudad del Plata)

# Laura Modernell

Componente Comunicación del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Snap

**¿Qué importancia tiene para el Proyecto SNAP el Plan de Educación Ambiental de los Humedales del Santa Lucía?**

No se puede pensar en la implementación de un SNAP sustentable y efectivo si no va de la mano de la educación, la sensibilización y la concienciación, que lleven a conductas responsables con el ambiente. En ese sentido, es fundamental generar experiencias como ésta, que nos permitan tener un sistema probado. Este Plan de Educación Ambiental (PEA) nos está permitiendo generar aprendizajes para trabajar con Primaria, en esta etapa, y tener claro de qué manera incorporar contenidos a los planes educativos de todos los niveles (secundaria, UTU y formación docente). Esto es importante porque cuando decimos que el PEA es una experiencia demostrativa en educación ambiental, no quiere decir que se vaya a implementar como se ha hecho en esta área en todo el país, lo que buscamos es aprender sobre metodologías y contenidos que se incorporen a la educación formal.

**¿Al Proyecto le importa trabajar también en educación no formal y con participación de la familia y la comunidad?**

Sí, otro de los pilares del Plan es la educación no formal. En el Proyecto venimos trabajando a nivel de comunidades y organizaciones sociales, fundamentalmente en sensibilización. El proyecto educativo no está diseñado desde afuera sino desde la propia realidad de la zona, cuando empezamos a pensar en el PEA para el área nos

preguntamos: ¿cuál es la relación de las gente con al área? no existía gran conocimiento de la misma, no se valoraba su riqueza, ni los beneficios y servicios ambientales que le brinda a cada uno, a la zona y al resto del país. Empezar por valorar el área es central para poder llevar adelante un proyecto como éste. Estimulamos hallar respuestas para preguntas como: ¿Por qué es importante que vos quieras al área? ¿Qué cosas te brinda? No queremos dar todas las respuestas sino generar más preguntas y el interés de la gente por conocer lo que los rodea, el lugar donde viven.

**¿Cuáles fueron las fortalezas del Plan 2008?**

Cuando comienza el Proyecto, vimos que el área de Humedales del Santa Lucía era clave para trabajar en educación ambiental, por la fuerte influencia del Área Metropolitana y porque ha recibido experiencias de educación ambiental desde hace más de 10 años. Las primeras las llevó adelante la Intendencia Municipal de Montevideo, a través del Grupo de Educación Ambiental (GEA). En primer lugar, era muy importante reconocer las experiencias anteriores y a partir de ahí poder crecer. En 2006, junto con las 3 intendencias hicimos el primer acercamiento temático. Esa etapa fue bastante experimental, intentamos adaptar los contenidos que estaba trabajando la Intendencia centrándonos en la conservación de los humedales. Ensayamos un programa que duró 4 meses, pero nos permitió que en 2008 elaborásemos el primer

PEA, tomamos como estrategia asociarnos a una ONG para trabajar todo el año en los centros educativos. El 2008 nos permitió hacer tangibles aprendizajes de más de 10 años y avanzar en el relacionamiento interinstitucional, llevamos adelante un PEA muy sólido teniendo muy en cuenta la sistematización, como parte del aprendizaje. Si no podemos aprender de lo que hacemos corremos el riesgo de que pase como una etapa más, que se termine la experiencia y no quede nada.

**¿Qué es lo que se viene en el Plan?**

Este año comenzamos pensando como debía crecer el Plan y como todos somos muy apasionados por lo que hacemos, nos convencimos que 2009 era el año de llegar a la totalidad de las escuelas del área. Eso implica un gran esfuerzo para los educadores, que son los que van a estar remando con las realidades de tantos gurises, hay escuelas de contexto crítico, rurales, urbanas, unidocentes, realidades muy diferentes. Además empezamos a trabajar generando materiales para al resto del sector educativo, como el set de juegos y videos. También tenemos previsto iniciar el trabajo con el Plan Ceibal. Y seguiremos con los cursos de capacitación. Va a ser un año movido.

**¿Y Primaria acepta la profundización del Plan?**

El aporte, el apoyo, la apertura de Primaria, ha sido sensacional, sin lo cual no se podría seguir, no podíamos llevar adelante esto.

**El proyecto parece una propuesta muy participativa. ¿El plan es abierto?**

Intentamos que sea abierto, se toman en consideración todas las sugerencias e inquietudes que vengán de las maestras y alumnos. El año pasado planteamos una serie de talleres y después de haberlos realizado nos dimos cuenta que algunas cosas se podían mejorar y los modificamos para este año. Tenemos a favor la experiencia ganada, sabemos lo que fun-

cionó y lo que no. Llevamos una planificación a las escuelas, pero la dejamos abierta a lo que a los maestros les parezca importante agregar, sacar, modificar o tratar con mayor profundidad. Este año fortalecimos el trabajo con los maestros, para mejorar el vínculo, dejamos algunas actividades para que puedan realizar solos, los días en que nosotros no vamos. Por otro lado, intentamos que la comunicación vía mail sea permanente, eso nos permite mandar materiales de apoyo, etc.

**¿Cuáles son los puntos más satisfactorios logrados, aquello que salió muy bien o mejordeloqueesperaban?**

Este año nos dimos cuenta cuán aceptado fue el trabajo que realizamos en 2008 a través de la cariñosa bienvenida que nos dieron los maestros y los niños cuando volvimos a las escuelas. Otro aspecto a destacar fue lo del Día del Patrimonio, la actividad fuera de la escuela, hacia la comunidad. Fue gente de todos lados, de Delta del Tigre, de Santiago Vázquez, y del Centro de Montevi-

# Miguel Umpiérrez

Consejo de Educación Primaria

**¿Qué importancia le asigna Primaria a que se lleve a cabo un Plan de Educación Ambiental centrado en la conservación de un área de gran valor en diversidad biológica?**

Para Educación Primaria es relevante un Plan de Educación Ambiental (PEA) con estas características pues promueve a la comunidad local, en un trabajo conjunto con la escuela, a profundizar en el análisis del entorno natural y social. Permite enseñar saberes científicos para construir explicaciones y reflexionar sobre el medio natural diverso, dinámico y cambiante. Además incorpora un componente fundamental que es la capacitación a través de talleres para docentes.

**¿La propuesta y ejecución del PEA de Humedales del Santa Lucía contribuye con los objetivos curriculares y programáticos de la escuela?**

El nuevo Programa de Educación Inicial y Primaria, que tiene carácter de experimental, está atravesado por temáticas que implican el estudio del medio y los recursos ambientales. La propuesta del PEA Humedales del Santa Lucía y su ejecución, contribuye en el logro de objetivos de las áreas del conocimiento natural y social, fundamentalmente (Biología, Física, Química, Geografía, Historia, Construcción de Ciudadanía). En su ejecución se abordan contenidos curriculares de forma contex-

tualizada, a partir del estudio de la realidad, siendo los niños sujetos sociales activos en el proceso de incorporación al SNAP de Humedales del Santa Lucía.

**¿Cómo evalúa el grado de participación de las escuelas en el mencionado plan?**

El grado de participación de las escuelas seleccionadas que trabajaron en 2008 fue muy bueno. Hubo trabajos muy interesantes donde se movilizó a toda la comunidad educativa en un proceso de revalorización del entorno natural y social destacando señas identitarias.

del poder y la toma de decisiones que trabaja fuerte en defensa de los intereses locales. Gracias a estos tres aspectos, la Intendencia ha contribuido significativamente para que avance el Plan de Educación Ambiental Humedales del Santa Lucía, el área natural más importante del departamento de Canelones.

**¿Está satisfecha la Intendencia con esta jerarquización institucional del tema?**

El balance es muy positivo. Desde un principio el Intendente estuvo de acuerdo con esa nueva política. De hecho a la Comuna no le costó mucho incorporar esta nueva visión, esas actividades y competencias. Tanto los componentes de educación ambiental como de participación ciudadana hoy son claves para la Intendencia. Importa contar con un monitoreo ciudadano en todos los ámbitos y en todos los espacios públicos.

# Carolina Miranda

Iniciativa Latinoamericana

**Dentro del Plan de Educación Ambiental Humedales del Santa Lucía, ¿cuál fue el área de trabajo de Iniciativa?**

En 2008 quedamos seleccionados para llevar adelante el Plan de Educación Ambiental para el área, tomamos las bases que existían desde 2006 -y antes- y armamos una propuesta para llevar adelante el programa del 2008. Ese año trabajamos con 12 escuelas, directamente con los maestros y con los niños; con un grupo en cada escuela, intentando que a partir de ese grupo se

hicieran otras actividades anexas, donde se involucrara al resto de la escuela, y a su vez, a la comunidad. También se trabajó en educación no formal, directamente con la comunidad. La experiencia del Día del Patrimonio (que en realidad fue la Semana del Patrimonio) resultó muy buena, los niños, mostraron en las escuelas una serie de proyectos y actividades realizados por ellos, e hicimos una recorrida en el área en ómnibus, abierta a todos lo que quisieron participar.

Es el roedor más grande del mundo, pudiendo superar los 50 kilos de peso. Su aspecto es inconfundible, llama la atención su gran cabeza cuadrangular, de estructura muy fuerte.

Su vida está estrechamente vinculada al agua. Habita bañados, cañadas, arroyos, ríos, lagunas y esteros. Presenta varias características morfológicas que facilitan su vida en el agua. Por ejemplo, posee en sus extremidades una membrana interdigital que favorece su desplazamiento en el agua. El hocico, la boca y las orejas están ubicadas en la parte superior de su cabeza por lo que es capaz de nadar con casi la totalidad de su cuerpo bajo el agua evitando así ser identificado por posibles predadores. Presenta además un pliegue que al sumergirse cierra su conducto auditivo siendo capaces de mantenerse bajo el agua durante varios minutos. También el apareamiento lo realiza en el agua. Lo llamativo es que el carpincho se reproduce durante todo el año. La hembra experimenta una gestación de 120 a 150 días y pare un promedio de 4 crías, aunque puede llegar a 8. La lactancia dura dos meses y medio.

Esta especie es herbívora y vive en grupos de 7 a 15 individuos. Su mayor actividad se desarrolla durante el crepúsculo cuando se dedica a comer paciendo con la boca al ras del suelo. Se advierte fácilmente su presencia por la aparición de sus heces características (unidades ahovadas de unos 2 centímetros de largo); también por “hechaderos” y trillos muy característicos para los conocedores.

(Fuente: Achaval, F., Clara, M., Olmos, A. 2007. Mamíferos de la República Oriental del Uruguay. 2da. Edición corregida y aumentada. Zonalibro Industria Gráfica, Montevideo. Páginas 64 y 65)



## Carpincho

*Hydrochoerus hydrochaeris*

*Su peso puede superar los 50 kilos.*

*Esta especie es herbívora.*

*Vive en grupos de 7 a 15 individuos.*

*Llama la atención su gran cabeza cuadrangular, de estructura muy fuerte.*

## Totora

*Typha subulata*

*Rizomatosa y perenne.*

*Alcanza una altura de hasta 2 m.*

*Florece y fructifica desde noviembre hasta febrero.*

La totora es una planta herbácea acuática emergente, rizomatosa y perenne, que alcanza una altura de hasta 2 metros. Su distribución geográfica incluye Argentina y Uruguay. Es común verla en suelos inundados en forma permanente o temporal, con una altura de agua de 30 centímetros. Abunda en los bordes de las lagunas, arroyos y bañados de nuestro país. Produce una espiga cilíndrica de hasta 30 centímetros de largo, formadas por numerosas flores diminutas que son polinizadas por el viento. Florece y fructifica desde fines de noviembre hasta principios de febrero. Debido a su reproducción vegetativa, desarrolla densas comunidades de plantas, formando colonias circulares a partir de una planta madre que puede alcanzar hasta 4 metros de diámetro.

Las hojas de la totora constituyen una excelente fibra muy utilizada para la producción de artesanías. Las hojas se cosechan y se secan al sol, mediante su trenzado se confeccionan cuerdas que sirven de materia prima para alfombras, asientos de sillas y cestos. Junto con el cardo, son las principales fibras utilizadas en las zonas de bañados, principalmente en Rocha.

(Fuente: - Alonso, E. 1997. Plantas acuáticas de los Humedales del Este. Probiades, Uruguay. Páginas 174 a 177)



## Junco

*Juncus microcephalus*

*Vive en suelos húmedos.*

*Sus hojas son lineales, rectas, planas y flexibles.*

*Presenta tallos de hasta 70 cm de altura y 2 mm de diámetro.*

Es una planta de la familia de las juncáceas muy común en nuestro país. Su distribución geográfica se extiende por América del Sur y Central.

Vive en suelos húmedos. Habita bañados, zanjas, cunetas, orilla de arroyos, cañadas, charcos e incluso suelos saturados, temporal o esporádicamente inundados. Esta esbelta hierba perenne presenta tallos erectos y cilíndricos, de hasta 70 centímetros de altura y 2 milímetros de diámetro. Sus hojas son lineales, rectas, planas y flexibles. Presenta cabezuelas hemisféricas constituidas por 5-7 flores y semillas elípticas. Florece y fructifica desde octubre hasta febrero. La polinización se realiza por medio del viento.

(Fuente: - Alonso, E. 1997. Plantas acuáticas de los Humedales del Este. Probiades, Uruguay. Páginas 106 a 107)

### Nueva fecha para el TURAP 2009 6º Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural V Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas

El TURAP 2009 se realizará desde el jueves 11 al sábado 13 de junio, en el centro de conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

El encuentro reunirá a representantes de instituciones públicas (nacionales y departamentales), universidades, operadores turísticos, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación, vinculados a la temática de áreas naturales, turismo verde y el agroturismo, haciendo foco en la promoción del turismo sustentable, un tema de suma importancia para nuestro país.

En esta oportunidad el debate se centrará en el análisis de posibles estrategias para la integración del sector turístico en la implementación de las áreas naturales protegidas del país, fomentando polos de desarrollo turístico regionales y nacionales y contribuyendo además a la sostenibilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay.

Será una ocasión propicia para difundir trabajos de investigación científica, gestión y manejo en áreas protegidas y sus zonas de influencia, así como otros que, realizados fuera de ellas, puedan aportar lecciones valiosas para la gestión de áreas naturales protegidas y la implementación del SNAP. También permitirá la divulgación de experiencias y nuevos productos de turismo rural y ecoturismo.

Sus objetivos específicos son:

- Analizar el estado actual, los avances y las perspectivas en materia de áreas protegidas, ecoturismo y turismo rural a nivel nacional.
- Proponer acciones que contribuyan a las políticas de conservación y desarrollo sostenible del país.

Por más información: [www.turap.org.uy](http://www.turap.org.uy)



### De Ver Verde, 1er. Festival de Cine Ambiente y Diversidad Cultural

Este año se llevará a cabo el 1er. Festival de Cine Ambiente - Diversidad Cultural "De Ver Verde", organizado por las agencias de PNUD, PNUMA, UNESCO y UNICEF, junto a la DINAMA y el Proyecto SNAP. Cuenta también con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura a través de los Centros MEC.

El festival se desarrollará en Montevideo entre el 22 y el 28 de mayo de 2009. Luego se transformará en una muestra itinerante que recorrerá varias ciudades del interior del país.

Busca promover, desde el arte y la cultura, una mirada internacional sobre fenómenos ambientales que afectan al mundo y la región. Las perspectivas presentadas servirán

para informar acerca de un debate creciente en nuestro país respecto a estos temas.

Durante el festival se están organizando eventos paralelos que crearán espacios de discusión, debate y acercamiento de ideas dentro del sistema político y desde el mismo hacia distintos sectores de la sociedad.

El festival tiene además un claro objetivo didáctico, acercando a varias escuelas y liceos públicos de la capital y el interior, la posibilidad de ver películas y obras nacionales y extranjeras. Esto se suma a una muestra interactiva integrada al mismo espacio de exhibición del festival, y la colaboración de las mismas escuelas y liceos en la intervención a realizarse en el local de cines Hoyts Alfaybeta.

### Uruguay será sede de la IV Asamblea del GEF

El viernes 3 de abril de 2009 se firmó en el Palacio Santos (Ministerio de Relaciones Exteriores) el memorando de entendimiento entre el Gobierno uruguayo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés), para la realización de la IV Asamblea del GEF en Uruguay en Punta del Este en mayo de 2010. Es la primera vez que esta importante reunión tiene lugar en Latinoamérica. Contará con representantes de 178 países.

Hay gran expectativa puesta en esta reunión dado que ocurrirá después de la Cumbre de Cambio Climático de Copenhague (Dinamarca), en donde se deberá definir el acuerdo mundial que entrará en vigencia después de la finalización del Protocolo de Kioto en 2012. Vale recordar que algunos de los temas prioritarios para el GEF son: la diversidad biológica, el cambio climático, la degradación de la tierra y el agotamiento de la capa de ozono.

Suscribieron el documento el ministro de Relaciones Exte-

riores, Gonzalo Fernández, el ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Carlos Colacce, y la presidenta del GEF, Monique Barbut.

Para Uruguay el GEF es una excelente alternativa que le permite desarrollar distintos aspectos de su política ambiental. Hasta ahora le ha dado muy buenos resultados, reflejados en la realización de varios programas y proyectos que superan los 30 millones de dólares no reembolsables. Entre ellos se destacan el Proyecto de Pequeñas Donaciones (PPR), el Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Proyecto SNAP), el Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este (PROBIDES), el Proyecto Implementación de medidas piloto de adaptación al cambio climático en áreas costeras de Uruguay y el Proyecto para la Producción de energía eléctrica a partir de Biomasa en Uruguay.



### Acuerdo en Laguna de Rocha

En el marco del Acuerdo de Trabajo para la Temporada Estival 2009 en la Laguna de Rocha, firmado por el intendente Municipal de Rocha, Artigas Barrios, la directora de la DINAMA, Alicia Torres y el vicepresidente de la Fundación Amigos de las Laguna Costeras de Rocha Luis Castelli, se realizaron entre otras las siguientes acciones:

- El nombramiento de un guardaparque para el sector este de la laguna.
- La contratación de un guía de naturaleza.
- La conformación de un equipo de segui-

miento de las actividades del acuerdo, integrado por delegados de la IMR, la Fundación y el Proyecto SNAP.

- La conformación de un equipo de trabajo de campo integrado por los guardaparques y el guía de naturaleza con la finalidad de coordinar las acciones para atender mejor el área.
- La recolección de datos sobre los visitantes del área.
- La instalación de la casilla para el guardaparque de la zona este.
- Inversiones para el funcionamiento

de los servicios gastronómicos a cargo de los integrantes de la Asociación de Pescadores Artesanales de las Lagunas Costeras (APALCO).

- Paseos en bote.
- Reparaciones mínimas al observatorio de aves.
- Distribución de folletería.
- Diseño de contenidos para cartelera según las necesidades del área, y su colocación.
- Inicio del proceso de construcción del Centro de Visitantes.

## Área protegida en las cuencas de los arroyos Laureles y de las Cañas (Tacuarembó y Rivera)

En 2003 un grupo de pobladores de las localidades de Cuchilla de Laureles, Costa de Laureles y Estación Laureles solicitaron la creación de un área protegida en la cuenca del arroyo Laureles, límite natural entre los departamentos de Rivera y Tacuarembó.

Dicho territorio se encuentra en una región del país que ha sido identificada de alto interés para la conservación. En respuesta a esa solicitud, en marzo de 2008, la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) inició un proceso de planificación participativa para seleccionar y delimitar un área protegida en la región de influencia de las quebradas de Laureles y, a continuación, elaborar el correspondiente proyecto para su incorporación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), como lo establece el marco legal vigente.

A partir de un proceso de consulta con actores claves de la región se definió como ámbito de planificación, el territorio comprendido por las cuencas de los arroyos Laureles (departamento de Tacuarembó y Rivera) y de las Cañas (departamento de Tacuarembó), cuya extensión es de aproximadamente 62.500 hectáreas.

Siguiendo los lineamientos de la Guía para la Planificación de Áreas Protegidas del Uruguay, se realizó un diagnóstico socio-ambiental rápido mediante trabajo técnico y aportes de diversos actores locales e institucionales que incluyó la realización de más de una docena de talleres en las localidades de Estación Laureles, Cuchilla de Laureles y Poblado 33, en los cuales participaron además pobladores de Costa

de Cañas, Costa del Laureles y Bañado de Cañas, con la coordinación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó y las juntas locales de Estación Laureles y Poblado 33.

Dicho diagnóstico identifica los elementos y valores naturales y culturales de especial interés para la conservación, así como las relaciones entre los actores vinculados al área y sus recursos y establece problemas, conflictos, limitaciones y potencialidades para la conservación y gestión del área.

La propuesta de creación y delimitación de un área protegida en ese lugar constituye el producto final de un proceso de planificación participativa iniciado en marzo de 2008. Refleja la integración del conocimiento técnico más actualizado sobre la región de estudio con los saberes locales. En dicho proceso participaron tanto instituciones del Gobierno nacional (MGAP y MVOTMA) como de los gobiernos locales (Intendencia de Tacuarembó y de Rivera). Otras instituciones y organizaciones que contribuyeron activamente en el proceso fueron: Iglesia Católica Tacuarembó-Rivera, INIATacuarembó, Instituto Nacional de Colonización, Plan Agropecuario, Casa de la Universidad Tacuarembó, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR), CLAEH Tacuarembó y BIO Uruguay. En representación de la comunidad local lo hicieron más de 120 vecinos y productores de las localidades de Cuchilla de Laureles, Estación Laureles, Poblado 33, Costas de Cañas, Costas del Laureles y Bañado de Cañas, y maestras, alumnos y padres de las Escuelas rurales 17, 42, 77, 85, 118 de Tacuarembó y Rivera.

### Su ubicación

El área propuesta está ubicada en el extremo norte del departamento de Tacuarembó y el sector noroccidental del departamento de Rivera. Comprende las cuencas de los arroyos Laureles y de las Cañas, con una superficie de aproximadamente 62.500 hectáreas. El acceso al área se realiza por Ruta 5 a la altura del km 407, conocido como "empalme a Bañado de Rocha". Del Norte, desde Tranqueras y Masoller también se puede acceder a través de caminería rural



El área limita al Oeste por la cuchilla de Haedo, al Sur por la cuchilla de Las Tres Cruces, y al Norte, por la sierra Minuana y la cuchilla de la Venta Quemada (esta última separa la cuenca del arroyo Laureles con la correspondiente al arroyo Lunarejo).

### Acuífero Guaraní

El área está comprendida dentro de la cuenca del Río Tacuarembó que constituye una cuenca de gran importancia para el país ya que en gran parte de su territorio (suelos de areniscas) se produce la recarga del Acuífero Guaraní (Achkar et al. 2004).

### V Curso de Guardaparques

Con apoyo financiero parcial del Proyecto SNAP

**Organiza:** Asociación de Guardaparques del Estado de Amapá (AGPA), Universidad Federal de Amapá y Equipo de Conservación de Amazonia (Brasil)

**Objetivo:** Formar guardaparques para actuar en áreas protegidas, desarrollando actividades de conservación y protección integral de los valores naturales, culturales y patrimoniales.

**Modalidad:** presencial.

**Fecha:** 8 al 27 de junio de 2009

**Idioma:** portugués.

**Lugar:** Amapá, Brasil.

**Fecha límite de recepción de postulaciones:** Para apoyo financiero del Proyecto SNAP 16 de abril de 2009. Presentación ante AGPA 19 de abril de 2009

**Por mayor información:** Andrea Troncoso. 917 0710, int. 4204, correo electrónico andrea.troncoso@snap.gub.uy

**Inscripción al curso:** Anselmo Ramos agpa.ap@gmail.com

## Quebrada de los Cuervos Semana de Turismo



Con el objetivo general de contribuir a la conservación del Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos mediante el ordenamiento de la actividad turística, esta Semana de Turismo se ejecutó un acuerdo firmado entre la Dirección Nacional de Medio Ambiente, la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, la Asociación Pindó Azul y la Cooperativa Agraria Quebrada de los Cuervos. Gracias a esta articulación fue posible ampliar las actividades de sensibilización y educación ambiental y de control y vigilancia, reduciendo el impacto de la actividad turística y permitiendo a los visitantes acercarse a los valores del área mediante actividades guiadas de ecoturismo para grupos reducidos, charlas y videos. La Quebrada de los Cuervos contó con 4650 visitantes en el área municipal y 100 visitantes en el predio de la familia Demicheli, donde se ofrecía un producto de ecoturismo que permitía a grupos reducidos de visitantes insertarse en el corazón de la Quebrada.

### Becas a distancia

## Especialización en medio ambiente 2009

#### Programas Académicos Diplomados en:

- Derecho Ambiental
- Gestión del Turismo Sustentable
- Agricultura Ecológica
- Cambio Climático y Protocolo de Kioto
- Marketing Ambiental
- Experto en Desarrollo Sustentable
- Monitor en Educación Ambiental
- Especialista en Gestión Ambiental Urbana
- Tecnología Ambiental

- Ingeniería Tratamiento de Aguas Especiales
- Tecnologías Tratamiento de Agua para Generación de Vapor y Sistemas de Enfriamiento
- Tecnologías Tratamiento de Agua en Instalaciones Hoteleras

**Becas:** Subvención del 50%, por parte del FONDO VERDE. En dicho precio

actual están incluidos el pago de la matrícula y colegiaturas, la Certificación, Diploma y gastos de envío de los mismos a su país de residencia. Solicitudes de beca vía e-mail a: admisiones@fondoverde.org

#### Consultas:

[http://www.redesma.org/boletin/bol\\_2009/fondo\\_verde\\_2/boletin.php](http://www.redesma.org/boletin/bol_2009/fondo_verde_2/boletin.php)



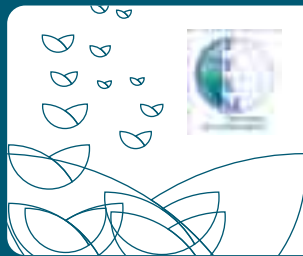
# Hacia un Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- Área ingresada al SNAP
- Área en proceso de ingreso al SNAP
- Propuesta en elaboración / estudio



## Boletín | 02

Boletín informativo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas  
VERANO/OTOÑO 2009



Galicia 1131 / 1133 esquina Rondeau  
CP. 11100. Montevideo, Uruguay  
Tel.: (+598 2) 917 0710 interno 4200 / info@snap.gub.uy  
[www.snap.gub.uy](http://www.snap.gub.uy)